

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

7848 *Resolución de 15 de mayo de 2015, de la Universidad Loyola Andalucía, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Derecho.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de los planes de estudios ya verificados y una vez recibido el informe favorable de la Agencia Andaluza para el Conocimiento a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad Loyola Andalucía, publicado en BOE n.º 302 de 18 de diciembre de 2013.

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007 anteriormente citado, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad Loyola Andalucía, que queda estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

Sevilla, 15 de mayo de 2015.–El Rector, Gabriel María Pérez Alcalá.

ANEXO**UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCÍA****Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Derecho**

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Real Decreto 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

ANEXO I**Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia**

Tipo de Materia	Créditos
Formación Básica	60
Obligatorias	138
Optativas	30
Prácticas externas	6
Trabajo Fin de Grado	6
Créditos totales	240

ANEXO II

Organización del plan de estudios por módulos, materias y asignaturas

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS	Carácter	
Ciencias Jurídicas Básicas.	Historia del Derecho.	Historia de las Instituciones de Derecho Privado.	6	FB	
	Filosofía del Derecho.	Filosofía del Derecho.	6	OB	
	Derecho, Religión, Política y Sociedad.	Derecho, Política y Sociedad.	Derecho, Política y Sociedad.	6	FB
		Derecho Eclesiástico del Estado.	Derecho Eclesiástico del Estado.	3	OB
Economía y Empresa.	Economía Política.	Introducción a la Economía.	6	FB	
	Contabilidad.	Introducción a la Contabilidad.	6	FB	
Derecho Civil.	Derecho Civil.	Persona, Patrimonio y Negocio Jurídico.	6	FB	
		Obligaciones, Contratos y Responsabilidad Extracontractual.	6	OB	
		Derechos Reales y Registro de la Propiedad.	6	OB	
		Derecho de Familia y Sucesiones.	6	OB	
Derecho Constitucional y Comunitario.	Derecho Constitucional y Comunitario.	Estado, Constitución y Ordenamiento Jurídico.	6	FB	
		Organización Constitucional y Territorial del Estado.	6	OB	
		Libertades Públicas y Control de Constitucionalidad.	3	OB	
		Instituciones y Derecho de la Unión Europea.	6	FB	
Derecho Administrativo.	Derecho Administrativo.	Administraciones Públicas: Organización, Actividad y Control.	6	FB	
		Función Pública, Bienes Públicos y Garantías de los Ciudadanos.	6	OB	
		Intervención Administrativa en la Actividad Social y Económica.	3	OB	
Derecho Penal.	Derecho Penal.	Teoría Jurídica del delito.	6	OB	
		Delitos contra el Estado, el orden público y los intereses generales.	3	OB	
		Delitos contra las personas, la sociedad y el patrimonio.	6	OB	
Derecho Procesal.	Derecho Procesal.	Proceso Judicial, Estructura Jurisdiccional y Organización Judicial.	6	OB	
		Procesos Civiles y Arbitraje.	6	OB	
		Procesos Penales.	3	OB	
Derecho Mercantil.	Derecho Mercantil.	Empresa, Empresario y Derecho de Sociedades.	6	OB	
		Derecho de la Competencia y Propiedad Industrial. La Contratación Mercantil.	6	OB	
		Títulos, Valores y Derecho Concursal.	3	OB	
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Relaciones Individuales y Colectivas de Trabajo.	6	OB	
		Seguridad Social y Derecho Procesal Laboral.	6	OB	
Derecho Internacional.	Derecho Internacional Público.	Derecho Internacional Público.	6	FB	
	Derecho Internacional Privado.	Derecho Internacional Privado.	6	OB	

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS	Carácter
Derecho Financiero y Tributario.	Derecho Financiero y Tributario.	Derecho Financiero y Tributario.	6	OB
		Sistema Tributario Español.	6	OB
		Procedimientos Tributarios.	3	OB
Humanidades.	Ética y Humanidades.	Humanismo y Ética Básica.	6	FB
		Ética Social y Profesional.	6	OB
Oratoria.	Oratoria.	Argumentación Jurídica y Oratoria.	3	OB
Proyección Profesional.	Innovación legislativa.	Derecho comparado y técnicas normativas.	6	OB
	Prácticas.	Prácticas.	6	PRE
	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	6	TFG
Optatividad.	Derechos Humanos.		12	OP
	Derecho Privado.		18	OP
	Derecho Público.		18	OP
	Habilidades Profesionales.		18	OP
	Ampliación en Ética y Humanidades.		24	OP
	Ampliación en Economía y Empresa.		30	OP